

SESIONES ORDINARIAS  
2010  
ORDEN DEL DÍA N° 1261

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 21 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Aumento** en el área de siembra de trigo en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello**. (5.835-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello por el que se expresa beneplácito por el aumento en la siembra de trigo para la presente campaña en la provincia de Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el aumento en un 1.500% en el área de siembra de trigo para la presente campaña con respecto a la anterior, en la provincia de Chaco.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Lisandro A. Viale. – Alberto Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Oscar E. Albrieu. – Gumersindo*

*F. Alonso. – Héctor J. Alvaro. – Lucio B. Aspiazu. – Rosa Chiquichano. – Irma A. García. – Ruperto E. Godoy. – Christian Gribaudo. – Antonio A. Morante. – Sergio H. Pansa. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Ricardo Buryaile.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el aumento en un 1.500% en el área de siembra de trigo para la presente campaña con respecto a la anterior, en la provincia de Chaco.

*Viviana M. Damilano Grivarello.*